



**AYUNTAMIENTO
DE SAN ANDRÉS
DEL RABANEDO
(LEÓN)**

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DURANTE EL CURSO 2018/2019 DE CINCO PROFESORES DE MÚSICA A TIEMPO PARCIAL EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO

Por decreto de Alcaldía de fecha 24 de julio de 2018 se han aprobado las bases para la contratación laboral temporal, durante el curso 2018/2019, en la Escuela Municipal de Música del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, de cinco profesores de música: un profesor de violín, un profesor de flauta, un profesor de trompeta, un profesor de percusión y un profesor de acordeón.

Los aspirantes deberán estar en posesión del título de profesor de grado medio de la especialidad a la que se opte, así como cumplir los demás requisitos de las bases.

Las bases están publicadas en el tablón de anuncios de la Corporación y en la web del Ayuntamiento.

Los aspirantes presentarán las instancias junto con la documentación señalada en las bases, dirigidas a la Sra. Alcaldesa de este Ayuntamiento en el Registro General, en horas de oficina, dentro de los diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en la prensa local.

En San Andrés del Rabanedo a 26 de julio de 2018

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

María Eugenia Gancedo García